



Universidad Nacional de Córdoba
2022

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00018860- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Directora de la Editorial de la FCE, Dra. Mariana Funes, por la cual solicita autorización para percibir los ingresos por la venta de obras literarias que ofrecerán mediante la portal web de la Editorial, en el marco de las atribuciones establecidas en la OHCD-2019-11-E-UNC-DEC#FCE;

Y CONSIDERANDO:

Que el Art. 12 de la OHCD-2019-11-E-UNC-DEC#FCE, crea el Fondo de la Editorial de la FCE;
Que la Dirección Económica Financiera receptorá los fondos remitidos de acuerdo a lo establecido en dicha Ordenanza;
Que de acuerdo al Art. 1° de la Resolución Rectoral N° 116/2003, es atribución del Decanato aprobar las retribuciones y tasas por compensación de gastos de servicios prestados por la Facultad; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar a la Dirección Económica Financiera a receptor los ingresos por la venta de obras literarias que realice la Editorial de la Facultad mediante “e-commerce”, y en caso de corresponder, el costo de envío que implique dicha venta, de acuerdo a lo establecido por el Art, 12, OHCD-2019-11-E-UNC-DEC#FCE.

Nº ISBN	Título	Autor	Precio de Venta*	Formato
978-987-47695-5-8	Contabilidad I	Silvia Giambone	\$600	Impreso
978-987-707-190-0	Las ideas de los grandes economistas	Alfredo Félix Blanco	\$1.650	Impreso

*Sobre el precio de venta final se añadirá el valor del envío por correo en caso de corresponder

Art. 2°.- Comuníquese a la Dirección Económica Financiera, a la Dirección de la Editorial FCE y

archívese.